



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.689,1

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO.-

LAJA, 28 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 26 de fecha 28.02.14 de la directora de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1124 del 13.03.13 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Pamela Stephannie Maureira Pantoja, Psicóloga.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 13.03.13.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo con doña **Pamela Stephannie Maureira Pantoja**, Rut. N° _____; Psicóloga de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", en lo referido a la vigencia del contrato, que quedará hasta el 28 de Febrero 2015, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Aeborno
JOSE PINTO AEBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM!